

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	1 de 5

ACTA No 02

GENERALIDADES		
Fecha: 16 de mayo de 2023	Hora: 9:30 a.m.	Programa de medicina

ASUNTO
MESA DE DIALOGO ENTRE FACULTAD DE SALUD SEDE DE CUCUTA Y DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
REYNA MARINA PABÓN GÉLVEZ	Representante estudiantil de la Facultad de Salud
ERIKA PAOLA MARTINEZ BARAHONA	Coequipera de la representación a la Facultad de Salud
DIEGO JOSE CASTRO CASTAÑO	Representante estudiantil del programa de Medicina
DANIELA CAICEDO GALVIS	Representante estudiantil del programa de Fisioterapia
ELIZABETH LIZCANO ROJAS	Representante estudiantil del programa de Psicología
HERIBERTO JOSÉ RANGEL NAVIA	Decano de la Facultad de Salud
YEZID VARGAS ORTEGÓN	Vicedecano de la Facultad de Salud
GABRIEL ANTONIO CARDONA ARGUELLO	Director del Programa de Nutrición
REINALDO ANDRES MORELLI PEREZ	Director de Ciencias Básicas en Salud
BELINDA LEE OSORNO	Directora del Programa de Enfermería
ENNA BEATRIZ JAIMES DUARTE	Directora del Programa de Fonoaudiología
JULIO HUMBERTO ANNICCHIARICO LOBO	Director del Programa de Psicología
JENNIFER FERNANDEZ REY	Coordinadora del Programa de Terapia Ocupacional sede Cúcuta
LEYLA NORAHIMA VERA ARIAS	Directora del Programa de Fisioterapia
RUBY JAIMES RAMÍREZ	Directora de Bienestar Universitario
CHISTIAM ALEXIS LAGUADO PRADA	Coordinador Prácticas Clínicas de Medicina
JUAN ANTONIO PALMA ACOSTA	Director del programa de Medicina
AUSENTES	
INVITADOS	

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	2 de 5

AGENDA

1. Pliego de peticiones de los estudiantes representantes de cada programa de la facultad de salud.
 - Garantías
 - Mantenimiento, reparación e infraestructura
 - Docentes
 - Carnetización
 - Bienestar universitario

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, República de Colombia a los 16 días del mes de mayo del año 2023, siendo las 9:30 am se reunieron decanatura y vice-decanatura de la facultad de salud, directores de programas de facultad de salud, dirección de bienestar universitario, dirección de ciencias básicas de salud, representantes estudiantiles de los programas de la Facultad de Salud en Cúcuta.

La representante Reyna Pabón da inicio a la reunión socializando el pliego de peticiones que realizan los estudiantes de cada uno de los programas de la facultad de Salud, así:

1. Garantías
2. Mantenimiento, reparación e infraestructura
3. Docentes
4. Carnetización
5. Bienestar universitario

Expuesto el contenido del pliego se abordan uno por uno sus elementos constitutivos

1. Garantías

- La decanatura de la facultad se compromete a garantizar que ningún estudiante que haya participado de la toma pacífica de la sede de la facultad de salud en Cúcuta sea investigado por la universidad a través de control disciplinario estudiantil, reconociendo que fue en el marco del derecho legítimo a la protesta y que no hubo desmanes ni daños en el lugar.

2. Mantenimiento, reparación e infraestructura

- Realizar en las próximas dos semanas a la entrega del edificio de la facultad de salud una visita técnica para levantar las necesidades de mantenimiento, reparación e infraestructura y redes de internet de la facultad con la presencia de:
 - o De parte de la administración: Yesid Vargas, Jairo Rosas, Diego Barrera, Judith Cristancho Pabón, arquitecto Bula, José Durán y Heriberto Rangel
 - o De parte de la representación estudiantil: Reyna Pabón, Erika Martínez, Daniela Galvis, Diego Castro, Elizabeth Lizcano
- En cuanto a los demás servicios como dispensadores de papel higiénico, jabón,

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	3 de 5

crema dental, toallas higiénicas evaluar la posibilidad de tercerizar los mismos con el apoyo de bienestar universitario.

- Para la asignación de aulas cada director de programa debe hacer la solicitud a la oficina de admisiones, registro y control académico que le asignen la franja horaria.
- Los directores de programa que hacen vida en la facultad de salud se comprometen a incluir en sus planes de inversión la compra de televisores

3. Docentes.

- La representante de la facultad de salud entregará reporte a la decanatura de los docentes quienes no desarrollen a cabalidad los horarios o las funciones asignadas en un periodo no mayor a un mes.
- La decanatura se compromete a realizar un consejo de facultad ampliado para revisar cuales son las estrategias adelantadas por los directores de programa sobre la evaluación docente y el uso de los datos resultantes. Esta reunión se llevará a cabo en un término no mayor a un mes.

4. Carnetización

- Los directores de los programas de la facultad se comprometen a realizar una encuesta para caracterizar a la población estudiantil que no recibió este documento durante su primer semestre para solicitar a la oficina de registro y control académico la entrega del mismo.
- La decanatura se compromete en un plazo no mayor a una semana a solicitar a la oficina de registro y control académico la creación de una ruta para atender los casos de estudiantes que no recibieron el carnet estudiantil en su primer semestre.

5. Bienestar Universitario.

- La directora de bienestar universitario se compromete autorizar que se siga dando continuidad al envío de excusas tanto médicas como de calamidad familiar vía correo electrónico para los estudiantes de la facultad de salud sede de Cúcuta para su aval por parte del médico de bienestar universitario o la coordinación de bienestar universitario según corresponda. Adicionalmente asignarán a una psicóloga para realizar encuentros grupales de acuerdo a la solicitud de los directores de programa
- La dirección de bienestar universitario se compromete a designar para el día lunes, miércoles y viernes atención psicológica presencial, martes y jueves atención médica o espiritual presencial. Además las citas serán asignadas y confirmadas por la coordinación de bienestar por medio de la línea telefónica 3158947992.
- Con respecto al acceso del servicio de comedor universitario de los estudiantes de la facultad de salud sede Cúcuta, la directora de bienestar universitario se compromete a realizar una reunión con Jairo Rosas para evaluar la posibilidad de la flexibilidad en la ruta 2 de transporte, en el horario que se ofrece para facilitar el

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	4 de 5

acceso al servicio de comedor

- La directora de bienestar universitario se compromete a citar a comité de alimentación y elevar la propuesta solicitada por los representantes estudiantiles del traslado de alimentos de villa del rosario a la facultad de salud por parte del contratista del comedor en un plazo de dos semanas. De igual manera se compromete a gestionar alianzas de descuentos estudiantiles en restaurantes cercanos la sede de la facultad de salud en Cúcuta y alianzas en el transporte de Cúcuta-Pamplona-Cúcuta.

Adicionalmente la decanatura se compromete junto con la oficina de bienestar universitario a realizar la evaluación de casos especiales cuando se soliciten permisos académicos que excedan los cinco días estipulados por el reglamento estudiantil

Siendo las 1:50 de la tarde se da por terminada la reunión.

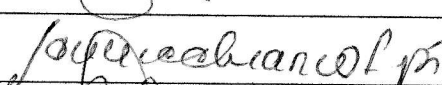
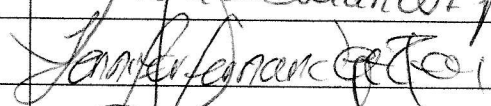
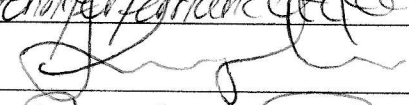
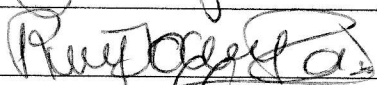
ACTIVIDADES PROPUESTAS – PENDIENTES

1. La decanatura se encargará de enviar correo a registro y control académico la ruta de solicitud del carnet.
2. Por parte de la oficina de bienestar universitario se citará un comité extendido para tratar el tema de transporte y comedor estudiantil.
3. Socializar los acuerdos pactados entre los representantes estudiantiles y los administrativos en la mesa de diálogos del día.
4. Informar a todas las estancias pertinentes que para los días lunes 15 y martes 16 de mayo de 2023 el programa de psicología contará con flexibilidad académica.

APROBACIÓN DEL ACTA

Asistentes	Firma
REYNA MARINA PABÓN GÉLVEZ	Reyna Mariana Pabón Gelvez
ERIKA PAOLA MARTINEZ BARAHONA	Erika Paola
DIEGO JOSE CASTRO CASTAÑO	Diego Jose Castro Castano
DANIELA CAICEDO GALVIS	Daniela Caicedo Galvis
ELIZABETH LIZCANO ROJAS	ELIZABETH LIZCANO ROJAS
HERIBERTO JOSÉ RANGEL NAVIA	Heriberto Jose Rangel Navia
YEZID VARGAS ORTEGÓN	Yezid Vargas Ortega
GABRIEL ANTONIO CARDONA ARGUELLO	Gabriel Antonio Cardona Arguello
REINALDO ANDRES MORELLI PEREZ	Reinaldo Andres Morelli Perez
BELINDA LEE OSORNO	Belinda Lee Osorno

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	5 de 5

ENNA BEATRIZ JAIMES DUARTE	
JULIO HUMBERTO ANNICCHIARICO LOBO	
JENNIFER FERNANDEZ REY	
LEYLA NORAHIMA VERA ARIAS	
RUBY JAIMES RAMÍREZ	
CHISTIAM ALEXIS LAGUADO PRADA	